

ANEXO 2

BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA TARIFARIO Vigente a partir de 27 de junio de 2005 (modificado en marzo de 2016)

1. Emisiones y/o Colocación de Valores

(Tarifas de acuerdo a los servicios específicos demandados en función al tipo de valor que se estructure y/o coloque)

2. Inscripción de acciones

- 2.1. Registro en el Registro del Mercado de Valores \$US 500
- 2.2. Elaboración del prospecto de oferta pública de acciones \$US 1,500

3. Administración discrecional de cartera de inversiones

Uno por ciento anual.

4. Intermediación bursátil por cuenta de clientes

- 4.1. Comisiones por intermediación Renta Fija, mercado primario y secundario (*)
 - Operaciones de compra: Hasta el 5.00% del valor de venta
 - Operaciones de venta: Hasta el 5.00% del valor de venta, mínimo USD 50,00.
- 4.2. Comisiones por intermediación en operaciones de reporto: Máximo 0.8% del valor de la transacción. (*)
- 4.3. Reporto a través del Banco Central de Bolivia: Máximo 1.00% del valor de transacción.
- 4.4. Comisiones por compras primarias al BCB e ingresos a subasta.
 - Compras primarias al BCB Máximo 1.80% del valor de transacción.
 - Ingresos a subasta al BCB Máximo 1.00% del valor de transacción.
- 4.5. Comisiones por intermediación Renta Variable (**)
 - Mínimo Comisión de Bolsa por 2
 - Máxima 10.00% del valor de la transacción
- 4.6. Comisiones por Compra/Venta en Subasta
Hasta el 15% del monto de la Transacción, porcentaje que no incluye costos de publicación y comisiones cobradas por la Bolsa Boliviana de valores

5. Inscripción En Mesa De Negociación

\$US 5000, más comisiones de bolsa

6. Operaciones en mesa de negociación

Dos por ciento anual, mas comisiones de bolsa

7. Servicio de custodia y derechos económicos

- Gratuita hasta 1 MM, salvo disposición expresa de lo contrario
- Mayor a 1MM, costo de EDV.
- Máximo monto a cobrar: 1.00% cobrable mensualmente.

(*) Monto de comisión en dólares independiente de la moneda del valor

(**) Monto de comisión en bolivianos

FORMA DE PAGO

La remuneración por el servicio será realizada mediante abono en cuenta de la AGENCIA, cuyo número y datos serán proporcionados al CLIENTE por esta.